

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO

AREA RESPONSABLE: Presidencia

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

CENTRO DE COSTOS: 14 REGION: 4 MUNICIPIO: IK

FECHA DE LA COMISION: 28 de febrero de 2020

LUGAR DE LA COMISION: Teziutlan, Puebla

MOTIVO DE LA COMISION: Recorrido a Juzgados

COMISIONADOS: - Lic. Karla Fabiola Alvarado Montero del Castillo, C. Alina del Carmen Cruz Silva, C. Jorge Alberto Patino Tejeda y Lic. Javier Hernandez Munoz

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCION AL H. T. S. J. Asistencia del Magistrado Presidente a reunion de trabajo con el Presidente Municipal de Teziutlan, Puebla y recorrido de Juzgado Civil y Penal y Casa de Justicia en el referido Municipio



Lic. Javier Hernandez Munoz



# PODER JUDICIAL

ACOFSE

MEMORÁNDUM - SP/052/2020

DE: **JAVIER HERNÁNDEZ MUÑOZ**  
Secretario Particular de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

PARA: **RAFAEL PÉREZ XILOTL**  
Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Con el gusto de enviarle un cordial saludo, y relación a mi similar MEMORANDUM-SP/0051/2020, hago de su conocimiento que la Lic. Karla Fabiola Alvarado Montero del Castillo, el C. Jorge Alberto Patiño Tejada, la C. Alina del Carmen Cruz Silva y un servidor, acompañaremos al Magistrado Presidente a la visita de las instalaciones del Poder Judicial del Estado ubicadas en el Municipio de Teziutlán, así como a la reunión de trabajo con autoridades de dicho municipio, el día viernes 28 de febrero del año en curso.

Por lo anterior, le solicito de la manera más atenta realice las gestiones administrativas necesarias para la liberación del recurso económico para viáticos sin pernoctar, correspondiente a casetas, gasolina, alimentos (desayuno, comida y cena) para el personal que se señala en el párrafo que antecede, quienes nos trasladaremos en el vehículo Volkswagen Vento. No omito mencionar que los viáticos deberán ser depositados a un servidor.

H. Puebla de Zaragoza, a 27 de febrero de 2020.

C.c.p.- **C.P. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN**, Director de Presupuesto y Recursos Financieros del Poder Judicial del Estado. Para su conocimiento. Presente  
C.c.p.- Archivo.  
RGR/